

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

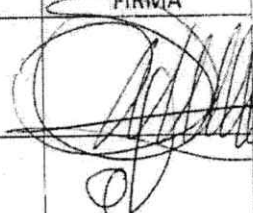

En San Bernardo 16 de febrero del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Deportivo Cóndores de AOS, establecida con fecha 14 de diciembre del año 2023, informa que con fecha 14 de febrero del año 2024 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15

Presidente: Barbara Nicole Kohnenkamp Kohnenkamp  
 Secretario: Catalina de los Angeles Osnes Gonzalez  
 Tesorero: Ingrid Paulino Hayer Oyanedes  
 Director Suplente: Katterin Ivette Avila De La Rosa  
 Director Suplente: Pamela Carola Salinas Loyola  
 Director Suplente: Karlene Andrea Müller Muñoz

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Natalie Alejandra Hayer Oyanedes		
2	Elizabeth Soledad Salinas Loyola		
3	Antonella Pazcare Osnes Gonzalez		